I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: Nº 00331/2025

ANT.: Solicitud Información Pública Nº MU030T0002324 de 24/02/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información Nº MU030T0002324.

Casablanca, martes, 18 de marzo de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: PABLO TORO AMPUERO

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública **N° MU030T0002324** de fecha 24 de febrero de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente ***"en relación al ID 48441097, rol 151987 correspondiente a la causa del juzgado de policía local, solicito información sobre infracción por transitar sin dispositivo electrónico por autopista concesionada, fotografías del pórtico cuando el automóvil cometió la infracción y el dia y horario en el cual se transitó por la vía del vehículo placa patente PD LP-38."*** , de acuerdo a su requerimiento, se adjuntan al presente Constancia por Infracción de Tránsito N° 79088426 del Ministerio de Obras Públicas, el cual contiene Identificación del Infractor (Propietario del vehículo), así como, lugar, fecha y hora de infracción, además de imagen con la patente descrita en la petición.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CONSTANCIA INFRACCIÓN	Digital	Ver		
DETALLE ID MULTA	Digital	Ver		

Distribución:
Pablo Toro Ampuero-

LBG/LPA

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20560487&hash=a95ca